



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “DESARROLLO DE MODELOS BIM-HBIM-SIG APLICADOS AL CONOCIMIENTO, CONSERACIÓN, DIFUSIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CEI-10-HUM799 código 2020/0000163”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre de 2020

REFERENCIA: INV-10-2020-I-062

Nº PUESTOS OFERTADOS: 2

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 10.520 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 860,19 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 15 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de nueve meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Sin posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Fecha	13/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ FRANCISCO PINTO PUERTO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Página	1/3



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.


Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. La titulación mínima exigida es de doctor. (Hasta un máximo de 3 puntos)
Se valorará la afinidad con el cometido de la línea de investigación desarrollada en la tesis doctoral, con el cometido del contrato.
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).
Se primará la formación a través de cursos de formación especializada en Patrimonio Histórico, cursos de formación especializada en tecnologías gráficas y de gestión de la información y estancias de investigación en centros vinculados al Patrimonio Histórico.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
Se valorará la experiencia en Levantamiento y Análisis del Patrimonio Arquitectónico, específicamente el patrimonio Medieval y Renacentista, experiencia en el modelado de información patrimonial HBIM, experiencia en la formación sobre BIM y HBIM, experiencia en el proyecto e intervención en edificios o conjuntos catalogados, experiencia en la difusión y transferencia de los resultados de investigación.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.
La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.
Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación:
<http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>

Código Seguro De Verificación	1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Fecha	13/10/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ FRANCISCO PINTO PUERTO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Página	2/3	

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-10-2020-I-062

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Francisco Pinto Puerto

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Doctor

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Francisco Pinto Puerto. Catedrático de Universidad. Dpto. Expresión Gráfica Arq.
- Antonio García Martínez. Titular de Universidad. Dpto. Construcciones Arquitectónicas I
- Antono L. Ampliato Briones. Catedrático de Universidad. Dpto. Expresión Gráfica Arq.

DESTINO:

Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

CATEGORÍA LABORAL:

Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Se trata del desarrollo de trabajos de levantamiento y análisis de arquitecturas históricas: Este trabajo deberá integrar la sistematización del trabajo de registro fotogramétrico sobre la arquitectura en la que se va a trabajar y su posterior modelo HBIM. Deberá llevar a cabo, simultáneamente, trabajos de modelado HBIM y su adaptación a los requerimientos del proyecto CEI-10-HUM799.

Investigador responsable del contrato

Fdo. Francisco Pinto Puerto

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Fecha	13/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ FRANCISCO PINTO PUERTO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1B2n4547maYx7mZGnaSzJQ==	Página	3/3

